



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 66/11

Ciudad Real, 4 de Abril de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, se acompañan *las siguientes disposiciones publicadas en el BOE núm. 79 del 2 de abril de 2011:*

- **Orden EHA/732/2011**, de 29 de marzo, por la que se modifica la Orden HAC/1398/2003, de 27 de mayo, por la que se establecen los supuestos y condiciones en que podrá hacerse efectiva la colaboración social en la gestión de los tributos, y se extiende ésta expresamente a la presentación telemática de determinados modelos de declaración y otros documentos tributarios: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Real Decreto 461/2011**, de 1 de abril, por el que se modifican el Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español, el Real Decreto 1303/2009, de 31 de julio, sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola y el Real Decreto 1244/2008, de 18 de julio, por el que se regula el potencial de producción vitícola: ([VER DOCUMENTO](#))
- Resolución de 15 de marzo de 2011, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Abogacía Laboral: ([VER DOCUMENTO](#))
- Resolución de 15 de marzo de 2011, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales: ([VER DOCUMENTO](#))

Y *en el BOE núm. 80 de hoy, 4 de abril de 2011:*

- **Resolución de 15 de marzo de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el acta de las tablas salariales del XIII Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Resolución de 25 de marzo de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se corrigen errores en la de 3 de septiembre de 2010, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal de perfumería y afines: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Orden ITC/746/2011**, de 24 de marzo, por la que se modifica la Orden ITC/560/2010, de 3 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para la promoción de centros de apoyo a emprendedores: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Resolución de 16 de marzo de 2011**, de la Secretaría General de Industria, por la que se convocan, para el año 2011, ayudas a la implantación y desarrollo de la responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas: Iniciativa "RSE-PYME": ([VER DOCUMENTO](#))

En el DOCM núm. 65, de hoy 4 de abril de 2011:

- **Orden de 23/03/2011**, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de la tarjeta sanitaria individual en Castilla-La Mancha: ([VER DOCUMENTO](#))

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.
Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.ggraduadosocialciudadreal.com